

**P**arodiando la frase "Año nuevo, vida nueva", el Gobierno recientemente constituido ha comenzado a acometer una serie de reformas y, en lo que respecta a la gobernanza económica, con gran diligencia, tomando medidas de calado, entre las que destacan, por orden cronológico, la relativa a consolidación presupuestaria y a los ámbitos financiero y laboral.

En este primer número del año 2012 *Cuadernos de Información Económica* se hace eco de estas tres reformas mediante tres valoraciones iniciales, firmadas por profesores universitarios expertos en esas materias.

## Las medidas de reforma del Gobierno

Entre las primeras medidas tomadas por el nuevo Gobierno para reducir el déficit presupuestario, una de las más relevantes ha sido el **aumento de los tipos impositivos del IRPF** para los años 2012 y 2013.

El artículo de los profesores **José Félix Sanz** y **Desiderio Romero**, de la Dirección de Estudios Tributarios de FUNCAS, examina su impacto sobre la recaudación y distribución entre los contribuyentes. De sus estimaciones se desprende una elevación media anual de 388 euros en la factura fiscal de más de trece millones de contribuyentes, lo que supondrá un incremento de la recaudación de cinco mil millones, de los cuales mil corresponden a rentas de capital.

Otros aspectos destacados de esta subida de tipos son el aumento significativo de la progresividad y el poder

redistributivo del nuevo IRPF, aunque los autores resaltan que, a cambio de la ganancia de equidad, no deben desdeñarse los costes de eficiencia que incorporan, apuntando, finalmente, que es necesario estudiar los posibles efectos desincentivo asociados a la elevación de los tipos marginales.

La segunda reforma aprobada, dirigida al **sector financiero**, se materializa en el Real Decreto-Ley de medidas de saneamiento del sistema financiero. La **Dirección de Estudios Financieros** de FUNCAS recoge en una nota de urgencia sus aspectos más destacados, dirigida básicamente a reforzar la solvencia bancaria mediante el saneamiento de sus activos.

Tras examinar el proceso de reordenación bancaria iniciado en 2009, la nota analiza las estimaciones del Gobierno y las fórmulas de cobertura. A modo de valoración provisional de los efectos de estas medidas, el artículo señala que, siendo necesarias y aportando una mayor transparencia, podrían requerir recursos adicionales si la situación económica sigue deteriorándose.

La tercera reforma económica es la **laboral**, aprobada por el Gobierno el pasado 10 de febrero. En una primera valoración, el profesor de la Universidad de Salamanca **Miguel Ángel Malo** destaca dos puntos fundamentales de esta reforma, calificada por muchos agentes sociales como profunda. En primer lugar, se introducen cambios importantes en el sistema de despido y en la regulación de la flexibilidad interna, lo que puede cambiar el tradicional sistema de ajuste del mercado de trabajo español por la vía del despido y el desempleo. En segundo término, se alteran las condiciones laborales, entre ellas, los salarios y

las horas de trabajo, lo que, previsiblemente, redundará en menores tasas de paro a medio y largo plazo.

Ahora bien, para el profesor Malo si esta flexibilidad no se materializa, la reforma puede dar lugar a un mayor número de transiciones del empleo al paro, y es aquí donde echa en falta no haber potenciado más decididamente las políticas activas de empleo, especialmente para los menos cualificados, que resultan ser los más afectados por esta crisis.

## Temas regionales

Como viene siendo habitual en el primer número del año de *Cuadernos de Información Económica*, el **Gabinete de Economía Regional** de FUNCAS presenta su **avance del crecimiento económico de las comunidades y ciudades autónomas españolas** en el año anterior. Dado el reducido período de tiempo transcurrido desde el cierre del ejercicio, los datos son aun provisionales y serán depurados a lo largo del año hasta su publicación definitiva en el *Balance Económico Regional*, en los meses de noviembre-diciembre de 2012.

Del extenso artículo de **Pablo Alcaide**, director del Gabinete, se desprenden varios mensajes fundamentales:

1. El patrón de crecimiento de la población ha cambiado en los dos últimos años. El mayor incremento se da en comunidades que antes tenían menor poder de atracción demográfica, como Andalucía y Castilla-La Mancha, y en las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla.
2. El PIB a precios básicos (en adelante PIB pb) creció en 2011 un 0,5 por 100, destacando el impulso de la industria manufacturera (2,4 por 100) y el efecto contractivo de la construcción, con una caída del 4,8 por 100, que resta décimas a la expansión del resto de los sectores, todos ellos situados en el entorno del uno por 100.
3. El débil crecimiento de 2011 sólo ayuda a recuperar una pequeña parte de la caída sufrida en la crisis, de forma que en el período 2008-2011 el PIB pb descendió un 3,1 por 100, causado por los retrocesos de la construcción (19,2por 100), industria manufacturera (9,7por 100), energía y agua (3por 100) y agricultura y pesca (1,1por 100), y sólo compensado por los servicios públicos, que han crecido un 5,6por 100.
4. El crecimiento del PIB pb de las comunidades autónomas (CCAA) españolas en 2011 ha sido positivo en todas ellas, aunque débil y dispar, ya que fluctuó entre el 0,99por 100 de Castilla y León y el 0,13por 100 de Extremadura.
5. Los crecimientos superiores a la media española del PIB pb se dan en Madrid y en las CCAA de la mitad norte peninsular, salvo Aragón. Por otra parte, Extremadura, Comunidad Valenciana y todas las CCAA del sur peninsular muestran incrementos inferiores a la media. Canarias y las dos ciudades autónomas se sitúan por encima de la media, mientras Baleares lo hace ligeramente por debajo.
6. En todos los sectores productivos, salvo en la construcción, las CCAA presentan crecimientos positivos, excepción hecha de la elevada caída del País Vasco y la ligera reducción de Asturias, ambas en agricultura y pesca, y de Baleares en la industria transformadora.
7. La construcción es el sector más castigado económicamente en 2011, ya que sólo La Rioja ofreció un crecimiento positivo del 1,1 por 100. Las restantes comunidades y ciudades autónomas mostraron significativas caídas, superando el 5 por 100 en El País Vasco, Castilla y León, Aragón, Cataluña, Castilla La Mancha, Comunidad Valenciana, Madrid y Navarra.
8. La convergencia de España con la UE15, en términos de PIB per cápita por poder de compra, ha retrocedido en 2011 siete décimas de punto porcentual (pp), al pasar de 90,9 a 90,2. Por CCAA, sólo mejora Castilla y León, dos décimas de pp, mientras que se mantiene en La Rioja y baja muy ligeramente en Asturias, Cantabria y Galicia.
9. El recuadro gráfico muestra el comportamiento económico de las CCAA durante esta crisis, enfrentando, en términos relativos, el crecimiento del PIB regional –en este caso, decrecimiento– con el índice de PIB por habitante, con el fin de determinar si las variaciones en la renta per cápita son debidas a aumentos reales del producto o a pérdidas de población. De él cabe destacar, en síntesis, lo siguiente:
  - Situadas en el cuadrante de honor, las comunidades de País Vasco, Navarra y Cataluña han tenido durante la crisis decrecimientos inferiores a la media nacional y mejoras relativas de sus

índices de PIB per cápita, mientras que Madrid, en ese mismo cuadrante, ha visto caer su índice a causa del aumento de la población.

- Castilla y León, Galicia, Extremadura, Cantabria y las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla se sitúan en la zona de menor decrecimiento pero con un índice de renta per cápita más bajo que la media, con avances destacados de Castilla y León.
- Con mayor decremento relativo, aunque mayor índice de renta por habitante, aparecen La Rioja, Aragón y Baleares.
- Finalmente, en el grupo de mayor decrecimiento e inferior índice de PIB per cápita, se encuentran Comunidad Valenciana, Murcia, Castilla-La Mancha, Asturias, Andalucía y Canarias.

La ya señalada excelente posición económica del País Vasco, que además presenta un nivel de paro considerablemente más bajo que la media nacional, ha llevado a solicitar al **Lendakari Patxi López** la respuesta a un cuestionario sobre la situación actual y la problemática que suponen las peculiaridades de su comunidad y que se ofrece en su integridad. *Cuadernos* agradece profundamente la atención y el valioso tiempo dedicado por el Lendakari a este cometido.

Dentro de los temas regionales, este número incluye también un análisis de los **problemas de financiación de las CCAA**, derivados de los déficit presupuestarios, que han incrementado la necesidad de acudir a los mercados financieros, en unos momentos en los que la tensión en ellos y las primas de riesgo se han disparado.

A pesar de estas dificultades, los gobiernos regionales consiguieron en el pasado año 2011 unas cifras récord de financiación, del orden de 28 millardos de euros, si bien es cierto que, para lograrlo, han debido utilizar una amplia panoplia de instrumentos, lo cual supone una notable diversificación y transformación en las formas clásicas de captación de recursos.

El artículo de **Johanna Prieto y César Cantalapiedra**, de AFI, destaca la relevancia de estos cambios y se centra en las alternativas de financiación del déficit en 2011: instrumentos utilizados, plazos, coste y diferentes *rating* de los valores autonómicos.

A pesar de que, de momento, la práctica totalidad de las CCAA han podido cubrir sus necesidades financieras, de cara al futuro parece que caben pocas dudas acerca

de la necesidad de impulsar procesos de consolidación presupuestaria que eviten un crecimiento incontrolado de su deuda.

También, como ya viene siendo habitual en este primer número del año, *Cuadernos* ofrece una colaboración de los profesores de la Universidad de Granada y FUNCAS, **Santiago Carbó, José Manuel Mansilla y Francisco Rodríguez**, que, mediante una serie de ratios bancarios y financieros regionales, realiza un seguimiento de la **situación financiera de familias y empresas en las comunidades autónomas españolas**, permitiendo así examinar los rasgos diferenciales del apalancamiento regional del sector privado no financiero, en el que observan el lento desendeudamiento de estos agentes privados, al tiempo que un comportamiento regional notablemente diferente entre ellos.

Los autores calculan también la evolución del esfuerzo, en términos de número de salarios anuales necesarios para adquirir una vivienda, concluyendo en que se ha producido una importante reducción en los últimos años, del orden del 25 por 100, pero nuevamente la dispersión regional vuelve a ser muy significativa.

Otro aspecto a considerar dentro del ámbito regional es el de las **políticas de cohesión que impulsa la Unión Europea** y, si bien sus logros han sido modestos en la reducción de las disparidades regionales, puede suponerse que sin su implementación las diferencias serían aún más abultadas.

Previsiblemente, en la segunda mitad del año se producirá la negociación del marco presupuestario de la Unión para el período 2014-2020 y, dentro de éste, se determinarán las nuevas reglas de la política de cohesión. *Cuadernos* inicia en este número un análisis de los cambios que se van a producir en el marco financiero de la Unión con un artículo de **José Villaverde**, catedrático de la Universidad de Cantabria, que sintetiza la propuesta de la Comisión Europea, de la política de cohesión para el período 2014-2020. A juicio del autor, la propuesta introduce cambios, más de forma que de fondo, destacando los relativos a:

- Redenominación de los objetivos y tipos de regiones
- Dotación presupuestaria más reducida, y
- Criterios de elegibilidad.

El profesor Villaverde subraya dos problemas básicos de la propuesta de la Comisión: que no incluya fórmulas de modificación, dada la coyuntura actual y el plazo tan largo del período, ante cambios en la situación económica,

y parta de datos de las regiones un tanto desactualizados, ya que los últimos publicados son de 2008.

Otros aspectos del debate de las nuevas propuestas financieras se analizarán en próximos números de *Cuadernos*.

Es interesante conocer, ahora desde un punto de vista sociológico, la **posición de los españoles respecto a la organización del Estado autonómico**, en un momento en el que el agravamiento de las situaciones económicas personales y sociales, propias de esta profunda y dilatada crisis, pone en cuestión para una parte importante de la opinión pública el funcionamiento de las instituciones políticas, económicas y sociales, ahora que sienten que sus decisiones les afectan muy intensamente, y se preguntan si aquellas no han debido ser más diligentes en tomar decisiones que evitasen o paliasen la situación sobrevenida.

El Estado autonómico, que desde su nacimiento ha tenido una significativa aceptación por parte de la sociedad española, parece mostrar, en estos momentos de crisis, indicios de un apoyo social declinante, tal como señalan en su artículo las profesoras de la UNED, **María Ramos** y **María Miyar**, en el que comparan datos sociológicos publicados por el CIS en 2005 y 2010, con relación a la valoración general del modelo autonómico, el alcance de la descentralización y el funcionamiento de las comunidades autónomas.

Dentro de este clima general de pérdida de arraigo social del autonomismo, y aún manteniéndose una posición mayoritaria, aunque declinante, a favor de defender el *statu quo* actual, las autoras perciben notables diferencias regionales, que van desde los que desean más autogobierno hasta los que quieren rebajarlo. Una conclusión destacable es que la defensa del modelo está más relacionada con la mayor eficacia que pueden tener los gobiernos autonómicos que con la representación política de identidades territoriales.

---

## Otros temas financieros y empresariales

Otros dos artículos relativos al campo financiero completan el sumario de este número.

El primero relativo al **sistema bancario español**, que tras contar al inicio de la crisis con una escasa morosidad, y elevada eficiencia y rentabilidad, ha sufrido en esta recesión un significativo impacto, tanto en términos de saneamiento como de profunda reestructuración.

**Joaquín Maudos**, catedrático de la Universidad de Valencia e investigador de Ivie, analiza en su artículo este impacto, desde una óptica comparada, identificando y examinando, en primer lugar, la situación de partida: abundante liquidez y tipos de interés bajos, endeudamiento excesivo, fuerte crecimiento del crédito, concentración del riesgo en el sector de la construcción y exceso de capacidad.

Como consecuencia de estos problemas, el profesor Maudos señala los desafíos que debe afrontar nuestro sistema bancario para lograr un normal funcionamiento y concluye con un decálogo de recomendaciones relativas a eficiencia, saneamiento del activo, recapitalización, acceso a los mercados mayoristas, gobernanza, supervisión y transparencia, entre otras.

El segundo artículo trata sobre la **titulización**, es decir, la conversión de activos no negociables, como préstamos hipotecarios, en negociables, como bonos, cédulas, etc., que ha sido un instrumento de obtención de cuantiosos fondos de financiación en los periodos previos a la crisis financiera. Formaba parte de los productos estructurados y alcanzó cotas de notable complejidad.

Partiendo de la hipótesis de que la financiación estructurada resulta imprescindible en la coyuntura actual, el artículo de **Nuno Espírito Santo Silva**, **Gonzalo Jiménez** y **Gumersindo Ruiz** destaca la importancia de incluir en España, en estos momentos, una figura independiente (*Master Servicer*) que cumpla funciones de administrar, ejecutar, adjudicar inmuebles o préstamos, para introducir mayores niveles de transparencia en esos procesos y aumentar la confianza de los tenedores de bonos.

Finalmente, la Panorámica Empresarial de este número, que escribe el periodista **Carlos Humanes**, está dedicada a los siguientes temas: la amenaza de la deuda soberana europea sobre los bancos norteamericanos; la apertura del mercado de deuda para empresas que cotizan en el mercado de *small caps* de la bolsa española; el negocio en las quiebras de las plataformas bursátiles de Internet; el avance de Amazon en el mercado de tabletas, que amenaza a Google y Apple; el avance del móvil, que supera ya al PC fijo en el acceso a la red; y el lanzamiento en Europa por Telefónica del acelerador de proyectos tecnológicos Wayra.

---

## Economía internacional

La economía internacional recoge una serie de variados temas.

“*La Gran Transformación: creando nuevos modelos*” ha sido el título de la cuadragésimo segunda sesión del **Foro de Davos**, celebrado a finales de enero de 2012.

El catedrático de la UNED **José Manuel Rodríguez Carrasco** recoge en su nota los mensajes que transmitieron Angela Merkel y Christine Lagarde, los debates sobre los grandes bancos como solución o maldición de la economía mundial, y la regulación de las instituciones financieras, antes de entrar en los temas centrales de los escenarios del futuro:

- 1) La Ciencia Económica, el capitalismo y el modelo de empresa, y
- 2) Los cuatro modelos de *La Gran Transformación*:
  - Crecimiento y empleo,
  - Liderazgo e innovación,
  - Sostenibilidad y recursos,
  - Sociales y tecnológicos.

La habitual selección de **noticias destacadas aparecidas en la prensa internacional**, que acompaña al comentario firmado por **Ramon Boixareu**, nos sitúa frente a la interminable crisis de la Eurozona, los problemas de la deuda soberana y la degradación de la calificación de la deuda en algunos países europeos, especialmente en Francia, la actuación del BCE y sus consecuencias, y la problemática de la economía norteamericana.

La sección dedicada a sintetizar los aspectos más relevantes de los **informes de los organismos económicos internacionales** recoge en este número las Perspectivas económicas de la Comisión Europea y la Revisión de las Perspectivas de la Economía Mundial y la Actualización del Informe sobre Estabilidad Financiera Mundial, ambos del

Fondo Monetario Internacional, que han sido elaborados por la **Redacción de Cuadernos**.

Muy conectado con la situación de la economía internacional, aunque sus efectos tengan un carácter nacional, es el relativo al uso de herramientas útiles para la predicción de variables económicas como la exportación, dado que adelanta con bastante fiabilidad los cambios en el ciclo económico.

La elaboración del **Indicador Sintético de la Actividad Exportadora (ISAE)**, que ofrece el trabajo de **Javier Muñoz, Beatriz Pérez Raposo** y **Leonel Cerno**, del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, muestra la elevada correlación existente entre el ISAE y la evolución de las exportaciones españolas, convirtiéndose así en un indicador adelantado de la tendencia exportadora de bienes españoles.

---

## Recordando a Milton Friedman

En el centenario de su nacimiento, y transcurridos tan solo cinco años de su muerte, *Cuadernos* rinde un merecido homenaje a **Milton Friedman**, uno de los economistas más influyentes del siglo XX y Premio Nobel de Economía en 1976.

**Alfonso Carbajo**, Economista y Técnico Comercial del Estado, que conoció personalmente a Friedman en su estancia en la Universidad de Chicago, rememora las variadas facetas de su vida: consumado estadístico, continuador de la Escuela de Chicago, economista científico, divulgador, polemista y reformador. Como se ve una larga vida muy bien aprovechada.

Este número de *Cuadernos de Información Económica* se completa con las habituales secciones de indicadores financieros, y de coyuntura y previsiones que elaboran las respectivas direcciones de FUNCAS.